GABANACLEAN CIA. LTDA.

AV 25 DE JUNIO 141 Y GUAYAQUIL

Machala-El Oro—Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GABANACLEAN CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad Machala, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social ubicado en la Av. 25 de junio número 141 y Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía GABANACLEAN CIA. LTDA. Ing. Astudillo Orellana Ángel Javier, Ing. Astudillo Orellana Byron Daniel, Ing. Zambrano Sotomayor María Gabriela, por sus propios derechos. Los socios asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Ing. Astudillo Orellana Ángel Javier propietario de tres mil trecientas participaciones de un dólar americano cada una, Ing. Astudillo Orellana Byron Daniel propietaria de tres mil cuatrocientas participaciones de un dólar americano cada una, Ing. Zambrano Sotomayor María Gabriela propietario de tres mil trecientas participaciones de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de diez mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de socios.

Actúa como presidenta de la junta universal de socios la Ing. Zambrano Sotomayor María Gabriela y como secretario actúa el Ing. Astudillo Orellana Ángel Javier.

Los socios presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General ordinaria y universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: UNO. - LECTURA Y APROBACION DE INFORME DEL GERENTE; DOS. - CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NilFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DIECISIETE; TRES. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.

La presidenta de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió el mandato de la presidencia y se cercioro de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto UNO del orden del día, para lo cual la presidenta de la junta toma la palabra y pide al secretario que dé lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto DOS del orden del día, que es el de conocer y aprobar los Balances Financieros de NIIFS PARA PYMES Cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, los mismos que son analizados detenidamente por los presentes y luego aprobados unánimemente. Se pasa a tratar el punto TRES y último del orden del día, que es

el de conocer y aprobar el informe de Comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de acta de la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobación sin modificaciones a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

Ing. Astudillo Orellana Ángel Javier
Secretario —Socio

Ing. Astudillo Orellana Byron Daniel
Socio

Ing. Zambrano Sotomayor María Gabriela
Presidente - Socio